

# RANGO® 75 WG

HERBICIDA

GRANULADO DISPERSABLE (WG)

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 3.458

RANGO® 75 WG, es un herbicida sistémico no selectivo recomendado para el control postemergente de las malezas descritas en el cuadro de instrucciones de uso.

RANGO® 75 WG, no es volátil y no tiene efecto residual en el suelo.

## COMPOSICIÓN :

* Glifosato-monoamonio.....	74,7% p/p (747 g/Kg)
Coformulantes c.s.p.....	100% p/p (1 Kg)
* Sal monoamónica de N-(fosfonometil)glicina (Equivalente a 67,9% p/p (679g/kg) de glifosato)	

<< LEA ATENTAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO >>

Importado y Distribuido por:



ANASAC CHILE S.A

Almirante Pastene 300- Providencia  
SANTIAGO - CHILE

Lote N°:

Contenido Neto:

Fecha Vencimiento:

Fabricado por:

ANASAC CHILE S.A

Camino Noviciado Norte Lote 73-B  
LAMPA - CHILE.

HANGZHOU MARCH CHEMICALS CO. LTD.

Room 504, Building N° 1 of Gemini International,  
1785 Jiangnan Road, Binjiang District, Hangzhou 310052, R.P. China

HUALONG CHEMICAL INDUSTRY CO. LTD.

1701 Haihua Plaza, 658 North Jianguo Road  
Hangzhou China

**NO INFLAMABLE-NO CORROSIVO-NO EXPLOSIVO**

## PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

RANGO® 75 WG, herbicida no selectivo en base a glifosato-monoamonio, perteneciente al grupo químico de los organofosfonatos.

Se debe evitar su inhalación, ingestión, contacto con la piel, proyecciones a los ojos y la contaminación de los alimentos.

Durante la preparación del concentrado sólido usar delantal impermeable, protector facial, guantes impermeables y botas de goma.

Durante la aplicación usar como protección traje impermeable de PVC o traje desechable de Tyvek®, protector facial, guantes impermeables y botas de gomas.

No aplicar con viento y no trabajar en la neblina del líquido asperjado.

No comer, beber o fumar durante la preparación y aplicación del producto.

Después de la aplicación lavar con abundante agua de la llave, las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto.

RANGO® 75 WG, es prácticamente no tóxico a peces, aves y microcrustáceos acuáticos. Virtualmente no tóxico para abejas.

<< MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS >>

<< LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES >>

<< NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA >>

<< NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO >>

<< LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE >>

Antídoto: No tiene antídoto específico.

Tratamiento médico de emergencia: Realizar tratamiento sintomático.

Primeros auxilios:

**En caso de contacto con la piel:** Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usar.

**En caso de contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continuar con el enjuague. Los lentes no deberán utilizarse nuevamente.

**En caso de inhalación:** Trasladar al afectado al aire fresco y mantenerlo en reposo. Si el afectado no respira otorgar respiración artificial.

**En caso de ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO.** Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado.

**En todos los casos** trasladar al afectado al centro hospitalario más cercano llevando la etiqueta o envase del producto.

**Síntomas:** Irritación cutánea y ocular. Irritación del sistema gastrointestinal, náuseas, vómitos.

<< EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD >>

Teléfonos de Emergencia: (2) 27771994 (CORPORACION RITA); (2) 24706888 (ANASAC)

<< NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL >>

Conserve RANGO® 75 WG, en su envase original, bien cerrado, etiquetado, en un lugar fresco, seco y bajo llave. No almacenar junto con alimentos, forrajes o semillas.

**Nota al comprador:** A nuestro entender las informaciones dadas en esta etiqueta son verdaderas y de exactitud adecuada. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, ya que su aplicación está fuera de su control, en un medio biológico sujeto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume todos los riesgos de su uso y manejo, aunque proceda de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante sólo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de su control directo. El usuario es responsable de su correcto uso y aplicación como así mismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en los diferentes mercados.

® Marca Registrada de Agrícola Nacional S.A.C. e I.



**CUIDADO**



**INSTRUCCIONES DE USO :**

**RANGO® 75 WG**, herbicida sistémico no selectivo recomendado para el control postemergente de malezas anuales y perennes, gramíneas, hojas ancha y arbustivas, mencionadas en el cuadro de instrucciones de uso.

**Cuadro de Instrucciones de uso:**

USO	DOSIS SEGUN MALEZA PREDOMINANTE
<p><b>Almendro, Damasco, Cerezo, Ciruelo, Duraznero, Nectarino, Manzano, Membrillo, Nogal, Olivo, Palto, Peral, Vid, Kiwi, Limonero, Lima, Naranja, Pomelo, Mandarino, Tangerina, Tangelo, Nispero, Caqui, Frambuesa, Arándano, Mora, Zarparrilla :</b> Aplicación dirigida a las malezas emergidas, evitando mojar por deriva el follaje de los árboles los troncos verdes no lignificados y/o brotes nuevos.</p> <p>Es compatible con herbicidas residuales. Generalmente el control de malezas anuales en un huerto frutal, parronal o viñedo se complementa en invierno con aplicaciones de herbicidas suelo-activo o residuales. Carencia N.C.</p> <p><b>Cero y Mínima labranza: Trigo, Avena, Cebada, Centeno, Triticale, Maíz, Arroz, Arveja, Haba, Frejol, Garbanzo, Lenteja, Lupino, Raps, Espárrago, Papa, Remolacha, Lechuga, Espinaca, Sandía, Melón, Zapallo, Zanahoria, Tabaco, Betarraga, Ajo, Cebolla, Brócoli, Repollo, Tomate, Pimiento, Alcachofa. También en frutales, frutales menores y cultivos ornamentales.</b></p> <p>Aplicar previo a la siembra o plantación. En cero labranza se aplica inmediatamente previo a la siembra o al mismo tiempo de la siembra. No afecta la germinación de la semilla en el cultivo y asegura su establecimiento. En mínima labranza se aplica a lo menos 7 días antes del uso de maquinaria de preparación del suelo y siembra o plantación, con el objetivo de permitir una buena traslocación y acción sobre órganos de reproducción vegetativa. Carencia: N.C.</p> <p><b>PREPARACION SITIO FORESTAL :</b> Aplicar previo al establecimiento o plantación de eucaliptus, sólo o mezclado con herbicidas residuales. Chequear selectividad del producto complementario para no dañar la especie forestal. En aplicaciones de post-plantación mojar sólo las malezas, nunca la especie forestal. En control de tocones forestales aplicar Rango® 75 WG en dosis de 5-7%, inmediatamente de efectuado los cortes, para permitir la penetración del producto. Carencia: N.C.</p> <p><b>Bordes de Canales</b> En limpieza de canales aplicar sobre los bordes en dirección contraria a la corriente del agua, o mejor secar el canal y aplicar. Se recomienda mezclar RANGO® 75 WG al 3-4%. Carencia: N.C.</p>	<p><b>Gramíneas anuales :</b> Ballica, Avenilla, Poa, Piojillo, Cola de zorro, Hualcacho, Pata de gallina, Pega-pega, Pasto del perro, Bromo, Tembladera, Tembladerilla, Vulpia, Cola de ratón. Dosis: 0.75-1.5 kg/ha. Asperjar sobre la maleza después de un riego con la maleza tierna en activo crecimiento y antes de la floración, todo el año. Preferentemente en primavera-verano y otoño</p> <p><b>Gramíneas perennes :</b> Chépica o pasto quila y pasto cebolla: 1.0 – 1.5 kg/ha. Maicillo: 1.5-2.0 kg/ha. Chépica gigante: 2.0-2.5 kg/ha Pasto bermuda: 2.5-3.0 kg/ha. Aplicar con maicillo de 20-30 cm de altura y en el caso de la chépica antes que los estolones alcancen 30 cm de crecimiento.</p> <p><b>Hoja ancha anuales :</b> Amor seco, Bledo, Bolsita del pastor, Cardo, Chamico, Hierba cana, Senecio, Yuyo, Manzanilla, Enredadera, Ortiga, Quinguilla, Sanguinaria y Verdolaga. Dosis: 1 a 2 kg/ha. Aplicar de preferencia a inicios de floración, época de mayor susceptibilidad de las malezas.</p> <p><b>Otras malezas perennes :</b> Achicoria, Falso té, Rábano, Siete venas: 1.5-2.0 kg/ha Galega, Junquillo y Hierba azul: 2.0-3.0 kg/ha Chufa o coquillo: 2.5-3.0 kg/ha Correhuela, Retamillo, Totorá, Zanzamora: 3.0-4.0 kg/ha Aplicar con la chufa de 9 a 10 hojas, aproximadamente 30 días después de la emergencia y repetir a los 40 días. En zanzamora aplicar desde la floración hasta el fin de la maduración del fruto.</p> <p><b>Malezas arbustivas :</b> Aromo, Ulex, Espinillo, Maqui, Boldo, Litre, Roble, Quillay y Rosa Mosqueta. Dosis 3.0-5.0 kg/ha. Aplicar próximo a la floración de malezas.</p>

**Instrucciones de uso:**

- Usar dosis menor con malezas más sensibles a glifosato y en sus primeros estados de desarrollo y dosis mayor con malezas de menor susceptibilidad a glifosato y que se encuentren con un mayor estado de desarrollo.
- Se aplica selectivamente a la maleza en época de mayor susceptibilidad, generalmente próximo a la floración.
- Si hay rebrote se vuelve a aplicar en estado susceptible, las veces que sea necesario para exterminar la maleza.
- **RANGO® 75 WG** es sistémico y actúa sólo sobre la maleza presente al momento de la aplicación. La maleza muere en el transcurso de 7 a 20 días dependiendo de la temperatura, dosis aplicada y estado de la maleza.
- Reinfestación de malezas puede ocurrir a los 20 a 45 días.
- No debe aplicarse al suelo ni al agua de riego o tranques, pozos y lagunas.
- No aplicar si se pronostican lluvias dentro de 6 horas.
- No segar o cortar la maleza antes ni después del tratamiento.
- No aplicar en maleza estresada por falta o exceso de agua, pisoteada por animales o maquinaria, cortada o deteriorada, ya que no se obtendrá control eficiente.
- Se debe evitar la deriva de la aplicación: no aplicar con viento mayor a 10 Km/hora, usar pantalla protectora o boquilla antideriva en caso de ser necesario
- Evitar aplicar con temperaturas superiores a 30°C, idealmente temprano en la mañana o al atardecer, evitando el secado muy rápido de la pulverización.
- Evitar aplicar sobre follaje mojado o con tierra.
- Aplicar con equipos convencionales volúmenes de 100 a 200 lt de agua/ha. Si se emplean equipos de gota controlada o CDA, se pueden reducir las dosis hasta 50% y el volumen de agua a 15-20 lt/ha.
- Aplicar un máximo de 12 veces por temporada con un intervalo de 20 días como mínimo.

**Preparación de la mezcla:** Medir la dosis de **RANGO® 75 WG** y diluir en el estanque del equipo aplicador con el agitador en marcha y terminando de completar con agua según requerimiento. Mantener el agitador funcionando para asegurar una mezcla homogénea durante la aplicación.

**Compatibilidad:** Es compatible con AJAX 50 WP.

**Incompatibilidad:** Es incompatible con productos fuertemente alcalinos.

**Fitotoxicidad:** Las aplicaciones deben ser dirigidas únicamente a la maleza emergida en pleno crecimiento. No mojar el follaje de frutales, vides o cultivos donde resulta fitotóxico. Por lo tanto, la aplicación debe ser selectiva.

**Tiempo de reingreso:** 4 horas para reingreso al sector tratado para personas y animales.

**Clasificación HRAC:** Grupo G; inhibición de EPSP sintetasa.



**CUIDADO**

